

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE FACILITACIÓN COMERCIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR

ACTA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 012/2020 PARA ASIGNAR EL CUPO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR CON EL ARANCEL-CUPO FILETES DE PESCADO, FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2014 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS SEXTO, DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN TÉRMINOS EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTENER LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE MARZO DE 2020.

En la Ciudad de México, siendo las 08:45:00 (ocho horas con cuarenta y cinco minutos y cero segundos) tiempo de la Zona Centro de México (para todos los horarios referidos en la presente Acta se considera el tiempo de la Zona Centro de México) del día 12 de junio de 2020, se abre el acta para hacer constar que la plataforma "Videoconferencia Telmex" funciona correctamente en audio, video y la conexión de la misma resulta viable para que los participantes se enlacen utilizando la contraseña que para tal efecto la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior (DGFCE) les compartió por correo electrónico, a fin de que se lleve a cabo la **Licitación Pública Nacional Número 012/2020**, para asignar 38,500,000.00 kg. (treinta y ocho millones quinientos mil kilogramos) para importar con el arancel-cupo "Filetes de pescado, frescos o refrigerados y congelados". A partir de las 08:55:00 (ocho horas con cincuenta y cinco minutos y cero segundos) se inicia la grabación del evento.

Ingresan a la plataforma de videoconferencia en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1240381550>, como representante de la Secretaría de Economía, el C. Gustavo Lobera Pérez, Subdirector de Contratos y Acreditación de Personalidad de la Unidad de Apoyo Jurídico; como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la C. Griselda Meza García, Subdirectora de Política de Impuestos Indirectos, Comercio Exterior y Análisis Aduanero, y como representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, el C. Armando Chávez Martínez, Director de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control.

Presiden la Licitación Pública Nacional Número 012/2020, los CC. Juan Díaz Mazadiego, Director General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior, y Ernestina Flores Ocampo, Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior; acompañados del siguiente personal de apoyo Andrea Guadalupe Cervantes Terriquez, Quetzali García Ojeda, Estephany Mariel Jiménez Vázquez, Eva Olivia Ferrer Barrón, Juan De la Cruz Pérez Ramos y Hugo Alberto Nieto Sánchez, todos adscritos a la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior.

Registro de Participantes

Siendo las 09:00:11 (nueve horas con cero minutos y once segundos), se da inició el Registro de Participantes, para lo cual la C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez explica de manera detallada cómo se llevará a cabo dicho Registro. Acto seguido, recibe el listado de participantes, y comienza a llamarlos uno por uno en el orden de registro, a fin de que acrediten su identidad y representación frente a la cámara, mostrando la identificación oficial con fotografía.

La C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez informa que dentro del horario establecido se registraron en la plataforma de videoconferencia 09 (nueve) empresas, de las cuales todos los representantes legales acreditaron su identidad y personalidad jurídica.

Listado de Empresas que acreditaron su identidad y representación legal (Listado A)

Orden de Registro	Persona moral o física	Representantes legales acreditados	Hora de Registro en el chat de la plataforma de videoconferencia	Acredita la personalidad con Identificación Oficial
1	Operadora de Reynosa, S.A. de C.V.	Gerardo Portillo Reyes	09:02	IFE ID MEX 1105780325
2	Arrendadora Piscimex, S.A. de C.V.	Román Fernández Jiménez	09:05	INE ID MEX 194356290
3	Tiendas Soriana, S.A. de C.V.	Israel Estrada Mercado	09:05	INE ID 1243531391
4	Grupo Piscimex, S.A. de C.V.	Ricardo Trujillo Toral	09:06	INE ID MEX 1226386785
5	Menita Comercial Oceánica, S.A. de C.V.	José Luis Aroche Martínez	09:10	INE ID MEX 1660965249
6	Valia Trading México, S.A.P.I. de C.V.	Ricardo Israel Rubio Rodríguez	09:10	INE ID MEX 1627838814
7	Nueva Wal-Mart de México, S. de R.L. de C.V.	Adriana Izquierdo Piña	09:11	Cédula Profesional 10536633
8	Tiendas Aurrera, S. de R.L. de C.V.	Adrián Peñafiel Gómez	09:12	INE ID MEX 16933664857
9	Comercializadora México Americana, S. de R.L. de C.V.	Anayeli Castilla Valdez	09:22	Cédula Profesional 6454255

Siendo las 09:30:05 (nueve horas con treinta minutos y cinco segundos) se cierra el Registro de Participantes.

Siendo las 09:55:31 (nueve horas con cincuenta y cinco minutos y treinta y un segundos), el C. Juan Díaz Mazadiego da la bienvenida a las empresas participantes de la Licitación.

La C. Ernestina Flores Ocampo procede a presentar al personal de apoyo y a los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público, y del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, posteriormente da la lectura del procedimiento general y reglas de la Licitación establecidas en las Bases.

Acto de apertura de Carpetas Encriptadas

Siendo las 10:06:35 (diez horas con seis minutos y treinta y cinco segundos), la C. Ernestina Flores Ocampo declara abierto el Acto de apertura de carpetas encriptadas.

El C. Juan De la Cruz Pérez Ramos da una explicación detallada y se proyecta en la pantalla principal el procedimiento de descarga de las carpetas encriptadas y la apertura de las mismas; acto seguido se proyecta

en la "bandeja de entrada" de la cuenta de correo electrónico dgcfce.licitaciones@economia.gob.mx, se muestra que se recibieron **09 (nueve) carpetas encriptadas** el 11 de junio de 2020 hasta las 20:00:00 (veinte horas con cero minutos y cero segundos) y que las carpetas recibidas corresponden al listado de los participantes publicado en el Sistema Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE) el 11 de junio de 2020, a través de la liga:

https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DÓCS/LISTADO_INSCRITASTILAPIA-TILAPIA_20200611-20200611.pdf.

Una vez llamados todos los participantes, en el orden que les corresponde conforme al *Listado A* de la presente acta, para que proporcionaran en el chat público de la plataforma de la videoconferencia la contraseña se procede a seleccionar la carpeta encriptada, misma que una vez trasladada a una carpeta de archivo e ingresándose la contraseña, se obtiene que:

I. Se logra ingresar a **09 (nueve)** carpetas encriptadas y se advierte que cada una de ellas contienen la totalidad de los documentos requeridos para participar en la Licitación, sin que esto implique la aceptación de los documentos, ofertas y posturas que las acompañen, de las empresas:

- Operadora de Reynosa, S.A. de C.V.
- Arrendadora Piscimex, S.A. de C.V.
- Tiendas Soriana, S.A. de C.V.
- Grupo Piscimex, S.A. de C.V.
- Menita Comercial Oceánica, S.A. de C.V.
- Valia Trading México, S.A.P.I. de C.V.
- Nueva Wal-Mart de México, S. de R.L. de C.V.
- Tiendas Aurrera, S. de R.L. de C.V.
- Comercializadora México Americana, S. de R.L. de C.V.

Corroborada la información remitida por los participantes en las carpetas encriptadas, las autoridades proceden al análisis de los documentos remitidos por cada una de las empresas participantes, la C. Ernestina Flores Ocampo procede a continuar con la lectura de los documentos para la procedencia de las ofertas y el dictamen de las posturas, por cada una de ellas: (pasa a siguiente página).

No.	Participante	Representante legal	Oferta	Causal	Posturas (Pesos mexicanos)	Postura	Causal
1	Operadora de Reynosa, S.A. de C.V.	Gerardo Portillo Reyes	Válida	N/A	1. 3,757,000	Válida	N/A
2	Arrendadora Piscimex, S.A. de C.V.	Román Fernández Jiménez	Válida	N/A	1. 1,099,168	Válida	N/A
					2. 499,824	Válida	N/A
3	Tiendas Soriana, S.A. de C.V.	Israel Estrada Mercado	Válida	N/A	1. 744,411.875	Válida	N/A
					2. 873,180	Válida	N/A
					3. 939,806.4	Válida	N/A
					4. 1,007,842.5	Válida	N/A
					1. 998,925	Válida	N/A
4	Grupo Piscimex, S.A. de C.V.	Ricardo Trujillo Toral	Válida	N/A	2. 498,420	Válida	N/A
					3. 499,130	Válida	N/A
5	Menita Comercial Oceánica, S.A. de C.V.	José Luis Aroche Martínez	Válida	N/A	1. 846,808	Válida	N/A
6	Valia Trading México, S.A.P.I. de C.V.	Ricardo Israel Rubio Rodríguez	Inválida	Se presenta que el formato SE-FO-03-034 no se encuentra requerido debidamente, toda vez que no se señaló el nombre completo del representante legal, de conformidad con lo establecido en el punto 9.5 inciso d) de las Bases.	N/A	N/A	N/A
7	Nueva Wal-Mart de México, S. de R.L. de C.V.	Adriana Izquierdo Piña	Válida	N/A	1. 1,493,130	Válida	N/A
					2. 1,500,921	Válida	N/A
					3. 1,508,400	Válida	N/A
8	Tiendas Aurrera, S. de R.L. de C.V.	Adrián Peñafiel Gómez	Válida	N/A	1. 1,024,530	Válida	N/A
					2. 1,500,921	Válida	N/A
					3. 1,508,400	Válida	N/A
9	Comercializadora Mexicana, S. de R.L. de C.V.	Anayeli Castilla Valdez	Válida	N/A	1. 1,539,990	Válida	N/A
					2. 154,7186	Válida	N/A
					3. 1,533,008	Válida	N/A
					4. 1,562,896	Válida	N/A
					5. 1,570,320	Válida	N/A

M.

En virtud de que la oferta por la empresa Valia Trading México, S.A.P.I. de C.V. resulta inválida, en razón de que el formato SE-FO-03-034 no se encuentra requisitado debidamente, toda vez que no se señaló el nombre completo del representante legal, de conformidad con lo establecido en el punto 9.5. inciso d) de las Bases, la C. Ernestina Flores Ocampo señala el motivo de la invalidez de la oferta y consulta al representante legal de la empresa, al C. Ricardo Israel Rubio Rodríguez si cuenta con alguna manifestación al respecto, quien de manera expresa señala no tener ningún comentario.

Acto seguido, la C. Ernestina Flores Ocampo consulta a las empresas participantes si cuentan con comentarios adicionales al respecto, a lo cual manifestaron no contar con alguno.

Acto de Adjudicación

Se procede al acto de adjudicación con **08 (ocho)** empresas participantes de las cuales ha resultado válida la postura ofrecida de cada una.

La C. Ernestina Flores Ocampo procede a proyectar las posturas válidas en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido, obteniendo los siguientes resultados:

- a) Resultaron ganadoras 22 (veintidós) posturas válidas.
- b) Resultaron perdedoras 0 (cero) de las posturas válidas.
- c) El precio ofrecido en las posturas, osciló entre \$7.01 (siete pesos 01/100 m.n.) y \$8.50 (ocho pesos 50/100 m.n.) por kilogramo.
- d) El precio al que se adjudicó, fue igual al precio ofrecido.
- e) La cantidad adjudicada entre los licitantes ganadores fue de 3,821,988 kg (tres millones ochocientos veintiún mil novecientos ochenta y ocho) kilogramos.
- f) 34,678, 012 kg. (treinta y cuatro millones seiscientos setenta y ocho mil doce kilogramos) resultó como remanente.

Finalmente, se proyecta en la pantalla los resultados del Acto de Adjudicación, mismos que se detallan de la siguiente manera (pasa a siguiente página).

ECONOMÍA

Oferta No.	RFC	NOMBRE	Estado Oferta	Postura No.	PRECIO Ofrecido	CANTIDAD Demandada	Estado Postura	Saldo del CUPO	Monto
1	ORE980722BZ1	OPERADORA DE REYNOSA, S.A. DE C.V.	Valida	1	8.50	442,000.00	Valida	38,500,000	442,000
3	TSO991022PB6	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	Valida	4	7.90	127,575.00	Valida	37,930,425	127,575
3	TSO991022PB6	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	Valida	3	7.80	120,488.00	Valida	37,809,937	120,488
3	TSO991022PB6	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	Valida	2	7.70	113,400.00	Valida	37,696,537	113,400
3	TSO991022PB6	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	Valida	1	7.50	99,225.00	Valida	37,597,312	99,225
7	NWM9709244 W4	NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Valida	3	7.20	209,500.00	Valida	37,387,812	209,500
8	TAU9610145Z2	TIENDAS AUERRERA, S. DE R.L. DE C.V.	Valida	3	7.20	209,500.00	Valida	37,178,312	209,500
9	CMA9109119L0	COMERCIALIZADORA MÉXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.	Valida	5	7.20	218,100.00	Valida	36,960,212	218,100
9	CMA9109119L0	COMERCIALIZADORA MÉXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.	Valida	4	7.13	219,200.00	Valida	36,741,012	219,200
9	CMA9109119L0	COMERCIALIZADORA MÉXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.	Valida	3	7.12	218,400.00	Valida	36,522,612	218,400
7	NWM9709244 W4	NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Valida	2	7.11	211,100.00	Valida	36,311,512	211,100
8	TAU9610145Z2	TIENDAS AUERRERA, S. DE R.L. DE C.V.	Valida	2	7.11	211,100.00	Valida	36,100,412	211,100
9	CMA9109119L0	COMERCIALIZADORA MÉXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.	Valida	2	7.11	217,600.00	Valida	35,882,812	217,600
7	NWM9709244 W4	NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Valida	1	7.10	210,300.00	Valida	35,672,512	210,300
8	TAU9610145Z2	TIENDAS AUERRERA, S. DE R.L. DE C.V.	Valida	1	7.10	144,300.00	Valida	35,528,212	144,300
9	CMA9109119L0	COMERCIALIZADORA MÉXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.	Valida	1	7.10	216,900.00	Valida	35,311,312	216,900
4	GPI950315U87	GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.	Valida	3	7.03	71,000.00	Valida	35,240,312	71,000
2	API030908GS4	ARRENDADORA PISCIMEX, S.A. DE C.V.	Valida	2	7.02	71,200.00	Valida	35,169,112	71,200
4	GPI950315U87	GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.	Valida	2	7.02	71,000.00	Valida	35,098,112	71,000
2	API030908GS4	ARRENDADORA PISCIMEX, S.A. DE C.V.	Valida	1	7.01	156,800.00	Valida	34,941,312	156,800
4	GPI950315U87	GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.	Valida	1	7.01	142,500.00	Valida	34,798,812	142,500
5	MCO060711537	MENITA COMERCIAL OCEÁNICA, S.A. DE C.V.	Valida	1	7.01	120,800.00	Valida	34,678,012	120,800
6	VTM1710235S2	VALIA TRADING MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	No Valida					34,678,012	0

La Licenciada Ernestina Flores Ocampo consulta a los participantes si cuentan con comentarios adicionales, a lo cual manifestaron no contar con alguno.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:58:57 (doce horas con cincuenta y ocho minutos y cincuenta y siete segundos) del día **12 de junio de 2020**, se da por concluida la Licitación Pública Nacional Número 012/2020, realizando la presente Acta como constancia de la misma, estableciendo que la grabación forma parte integral de su contenido. Después de ser leída y aprobada se procede a su firma por las siguientes autoridades.

Juan Díaz Mazadiego,
Director General de Facilitación Comercial y
de Comercio Exterior
Secretaría de Economía.





Ernestina Flores Ocampo,
Directora de Operación de Instrumentos de
Comercio Exterior
Secretaría de Economía.

Armando Chávez Martínez,
Director de Auditoría Interna
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Economía.



Gustavo Lobera Pérez,
Subdirector de Contratos y Acreditación de
Personalidad
Unidad de Apoyo Jurídico de la
Secretaría de Economía.



Griselda Meza García
Subdirectora de Política de Impuestos
Indirectos, Comercio Exterior y Análisis
Aduanero.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público


